

NOTA INTERNA

DE: Rosa Doñate Artero
Cargo: Jefa de Sección de Gestión Económica y RRHH
A Enrique Sanz Burgos
Cargo: Jefe S. Serv. Económicos Tesorería Municipal
ASUNTO: PMP MES DE OCTUBRE 2020
Fecha: 03 de noviembre de 2020

En base a lo establecido en el RD 635 / 2014 de 25 de julio, "por el que se desarrolla la metodología para el periodo medio de pago a proveedores de las Administraciones Públicas..."

Se adjuntan los pantallazos correspondientes al cálculo de dicho PMP en la Gerencia Municipal de Urbanismo de Móstoles, obtenidos del programa de contabilidad ATMcontanet a tal efecto, ambos correspondientes al mes de octubre de 2020:

Periodo: Octubre 01/10/2020 - 31/10/2020

	(1)=(2)+(3) Importe total operaciones =	133.622,78
Cálculo del periodo medio de pago global a proveedores (PMPG)		
PMPG =	$\frac{\sum (\text{Periodo medio de pago de cada entidad} * (1) \text{ Importe operaciones de la entidad})}{\sum \text{Importe operaciones de las entidades}}$	= 273,56
Cálculo del periodo medio de pago de cada entidad (PMPE)		
PMPE =	$\frac{(\text{Ratio operaciones pagadas} * (2) \text{ Importe total pagos realizados}) + (\text{Ratio operaciones pendientes de pago} * (3) \text{ Importe total pagos pendiente})}{(2) \text{ Importe total pagos realizados} + (3) \text{ Importe total pagos pendientes}}$	= 273,56
Cálculo del ratio de las operaciones pagadas (ROP)		
(*) ROP =	$\frac{\sum (\text{Número de días de pago} * \text{Importe de la operación pagada})}{(2) \text{ Importe total de pagos realizados}}$	= 0,00
Cálculo del ratio de las operaciones pendientes de pago (ROPP)		
ROPP =	$\frac{\sum (\text{Número de días pendientes de pago} * \text{Importe de la operación pendiente de pago})}{(3) \text{ Importe total de pagos pendientes}}$	= 273,56

(*) Este Ratio se corresponde con el INDICADOR del PERÍODO MEDIO DE PAGO A ACREEDORES COMERCIALES de la Cuenta General.

Lo que se informa a los efectos oportunos.

En Móstoles, a 03 de noviembre de 2020
La Jefa Sección Gestión Económica y RRHH

Fdo.: Rosa Doñate Artero

